

ACTIVIDAD DE DOCTORADO	
Código Actividad	192- DHH
Nombre de la actividad	La inclusión de la perspectiva de género en los estudios de contenido humanístico: por qué es necesario y cómo hacerlo
Tipo de actividad	Seminario
Nombre del Programa de Doctorado	H.y E. Humanísticos. Europa, Amér., Arte y Leng.
Mail de contacto	Secretaria Técnica del Seminario, la profesora Sara Estévez Aubry (sestaub@upo.es)
Fecha comienzo actividad	16/05/2022
Fecha finalización	16/05/2022
Horas	3
Lugar de celebración	Sala de Grados del Edificio 25 (Biblioteca) de 16h a 19h
Curso académico de la actividad	2021/2022
Observaciones/Descripción	<p>III SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE La inclusión de la perspectiva de género en los estudios de contenido humanístico: por qué es necesario y cómo hacerlo</p> <p>RESPONSABLE DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD: Prof. Dr. Jordi Luengo López. Área de Filología francesa. Departamento de Filología y Traducción. Facultad de Humanidades. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.</p> <p>DESTINATARIAS/OS: Estudiantado del Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: América, Europa, Arte y Lenguas.</p> <p>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Estudios Filológicos, Traductológicos y Culturales.</p> <p>FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: Lunes 16 de mayo de 2022. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla Sala de Grados del Edificio 25 (Biblioteca) de 16h a 19h</p> <p>JUSTIFICACIÓN: A pesar de los avances habidos en la impartición de asignaturas eminentemente destinadas a los estudios de género, el feminismo y las políticas igualitarias, los sesgos de índole patriarcal siguen estando presentes en el contenido de gran parte de las asignaturas que se imparten en el ámbito académico. Con esta actividad se pretende sensibilizar al estudiantado —y también al profesorado— de la necesidad de incardinar la perspectiva de género en aquellas materias del ámbito humanístico dentro de ese</p>

proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje que se genera en las aulas.

IMPACTO ESPERADO:

Se espera la asistencia de unas treinta personas como mínimo, siendo el referente de este impacto la actividad realizada en el curso académico 2021/2022.

OBJETIVOS:

Con la presente actividad se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Evaluación del impacto de la Ley de Igualdad sobre la Docencia Universitaria
- b) Fomentar un pensamiento crítico y de denuncia en las aulas universitarias.
- c) Sensibilizar al estudiantado y al profesorado de la necesidad de incardinar la perspectiva de género en el contenido de sus asignaturas.
- d) Detectar los sesgos de género en las asignaturas de contenido humanístico.
- e) Analizar casos prácticos de asignaturas donde se da el mainstreaming de género

PERSONAS QUE INTERVIENEN:

Prof.^a Dra. Magdalena Suárez Ojeda. Profesora Titular de Derecho Administrativo.
Directora de la Unidad de Igualdad. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. Raquel García Fuentes. Profesora ATER en la Université de Tours (Francia).
Secretaria del Seminario de Investigación de Género y Estudios Culturales (SIGEC) del Departamento de Traducción y Filología de la UPO y de la revista Ambigüa.

Prof.^a D.^a Sara Estévez Aubry. Profesora Sustituta Interina (PSI). Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
Doctoranda del Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Lunes 16 de mayo de 2022

De 16h a 17h

Prof.^a Dra. Magdalena Suárez Ojeda
La legislación como producto cultural en las políticas de igualdad de género
Siempre ha existido un intenso debate sobre el papel que jugaban las normas en relación con la sociedad, y si éstas aquellas eran un producto necesariamente de las luchas ciudadanas. Vamos a analizar, soportado en el vector histórico, que peculiaridades tiene

la legislación y las políticas de género y como existe una permeabilización constante de la cultura, el arte, las humanidades y las ciencias sociales con el avance en esta materia.

De 17h a 18h

Prof.^a Dra. Raquel García Fuentes

La transversalidad de género en la enseñanza de ELE: propuestas metodológicas y recepción del estudiantado en la Enseñanza Superior francesa

Más allá de la multiplicidad de competencias clave y temáticas transversales que pueden incardinarse en la docencia del Español como Lengua Extranjera (ELE), en la presente conferencia, examinaremos hasta qué punto las normas de género siguen moldeando las conductas del estudiantado universitario para contribuir a la desarticulación del «espejismo de la igualdad» desde una metodología feminista e interseccional. Mediante un diseño de intervención docente integrador del modelo humanista y sociocrítico, se explicarán propuestas pedagógicas ya llevadas a la praxis y la recepción del estudiantado. Dichas actividades —relativas tanto a la esfera comunicativa, cultural, como a la práctica traslativa en el contexto hispano-francófono—, tendrán como escenario la docencia presencial, haciendo a su vez especial hincapié en innovaciones didácticas para la enseñanza virtual en el marco de la actual crisis sanitaria. Destinada al Primer y Segundo Ciclo de la Universidad francesa, abogaremos por una metodología pedagógica que, además de mejorar su interlengua, encauce al alumnado a deconstruir los arquetipos de género y a poner coto a esa mirada androcentrista que ha regido tradicionalmente los manuales educativos.

De 18h a 19h:

Prof.^a D.^a Sara Estévez Aubry

Introducción de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa. Formas de hacer frente a la tiranía del género en las aulas

El objetivo de esta ponencia es reflexionar sobre la forma en la que incluimos la perspectiva de género en nuestras clases de lengua francesa. Seguimos fundamentalmente dos vías: la primera de ellas está relacionada con el contenido de las clases y la segunda con la forma y la estructura que seguimos en la organización

de las mismas. Por ello, en primer lugar, abordaremos la importancia que tiene seleccionar de forma minuciosa el contenido que se verá y se trabajará en clase, pero sin olvidar, en segundo lugar, aunque no menos importante, la metodología que se implementará, en la que consideramos fundamental incorporar también esta perspectiva de género.

Para ello, nos basaremos en lo que llama la socióloga francesa Marie Duru-Bellat tiranía de género que se caracteriza por el peso de las normas basadas en los estereotipos de género que se ejercen sobre las mujeres. Esta autora comprende, siguiendo a Bourdieu y Passeron que, tanto en la escuela como en los niveles de enseñanza superiores, se reproduce la desigualdad y la dominación: la forma en la que se ejerce la transmisión cultural explica que determinados grupos tengan garantía de éxito o fracaso. Por ello, Duru-Bellat ha estudiado durante décadas el papel que juega la escuela en la reproducción de esta tiranía del género en el aula pudiendo constatar que, de forma inconsciente, los y las profesoras de todos los niveles educativos siguen un esquema tradicional y simplificador que asimila a los estudiantes al dinamismo y a las estudiantes a la templanza y a la moderación. Esto puede observarse, por ejemplo, al analizar quiénes intervienen en clase, cómo lo hacen y el tiempo en el que unos y otras están en posesión de la palabra durante las mismas. Explica la autora (2017): «on constate que les garçons interviennent toujours davantage en classe que les filles, que ce soit pour répondre aux sollicitations des enseignant-e-s ou pour interrompre spontanément le cours de la séance en posant une question ou en faisant un commentaire [...] on peut donc parler de domination de l'espace sonore par les garçons en classe»¹.

Nos ayudaremos, pues, de estos estudios para analizar cuáles son las mejores estrategias metodológicas que podemos seguir para cambiar esta realidad que está presente en nuestras aulas, pues aunque pueda parecer insignificativa, trae consigo graves consecuencias: «filles et garçons sont toujours confrontés à un traitement qui expose les filles à une dynamique interactionnelle les contraignant à développer des stratégies qui visent à se limiter dans les échanges avec les adultes, à prendre

moins de place que les garçons, à moins exprimer publiquement leur pensée»² (Jarlégan, 2016).

1 Nuestra traducción: Hemos constatado que los chicos intervienen siempre más en clase que las chicas, ya sea para responder a las preguntas del profesorado como para interrumpir espontáneamente la clase, planteando preguntas o haciendo comentarios [...] Por ello, podemos hablar de dominación del espacio sonoro por parte de los chicos en clase.

2 Nuestra traducción: Las chicas y los chicos siguen enfrentándose hoy a un tratamiento que expone a las chicas a una dinámica que las obliga a desarrollar estrategias destinadas a autolimitarse en los intercambios con los adultos, a ocupar menos espacio que los chicos, y a no expresar públicamente sus ideas y su pensamiento.